Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1086

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA A.P.S. (GUAIRÁ – CANINDEYÚ– ALTO PARANA)" - ID N° 242.020.

Asunción, 19 de OCTUBRE de 2012

VISTOS:

Los antecedentes relacionados con la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA A.P.S. (GUAIRÁ – CANINDEYÚ – ALTO PARANÁ)" - ID N° 242.020**, entre los cuales figura el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA A.P.S. (GUAIRÁ – CANINDEYÚ – ALTO PARANÁ)" - ID N° 242.020**, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que por Resolución S.G. N° 674, de fecha 23 de julio de 2012, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha aprobado el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y ha autorizado el inicio del mismo, así como la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que en el Acta de Apertura de Ofertas, consta la Lista de Proveedores Participantes, como sigue: Data Systems S.A.E.C.A., CISE ING., Metalúrgica Fernández S.A.C.I., Shirosawa Company S.A.I.C., Mega Service S.R.L., N M Diseños, Printec S.A.

Que el Comité de Evaluación conformado por el Lic. Nery Marquez, por la Dirección General de Administración y Finanzas; el Abog. Oscar Arza, por la Dirección General de Asesoría Jurídica; y el C.P. Ariel Cáceres, por la Dirección General de Atención Primaria de la Salud, ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 20 de setiembre de 2012, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03" De Contrataciones Públicas".

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en el Decreto N° 5.174/05, que lo modifica.

Que el Art. 28 de la misma Ley dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante, resolver sobre la adjudicación.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 2753, de fecha 11 de octubre de 2012, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, conforme a los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la Institución;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA A.P.S. (GUAIRÁ – CANINDEYÚ – ALTO PARANÁ)" - ID N° 242.020**", de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	ÍTEM ADJUDICADOS	MONTO – G. (IVA Incluido)
METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.	02; 04; 05; 06; 07; 09 Y 10.-	148.886.000
CISE ING., de Ángel Martínez Fernández	03.-	13.630.000
NM DISEÑOS, de Nélida Mendoza	08.-	50.460.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		212.976.000

SON GUARANÍES: DOSCIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL.

Artículo 2°. Declarar desierto el Ítem N°: 1, por superar en un 55,69% el Precio Referencial Institucional.

Artículo 3°. Autorizar la realización de un Segundo llamado del ítem declarado desierto.

Artículo 4°. Imputar los montos resultantes de la presente contratación, con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación aprobado para el Ejercicio Fiscal 2012, y asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 5°. Autorizar al titular de la Dirección General de Administración y Finanzas la suscripción de los contratos respectivos.

Artículo 6°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO

/lmf/lbm

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - M.S.P. y B.S.
22 OCT 2012
M.E N°: 1315/12 Hora: 08:14
Recibió: Josefina Vera
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - D.O.C.
Recibido: Mercedes
Fecha: 22 OCT 2012 Hora: 07:29
N°: 2517 Firma: